

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) de la Sociedad y de la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2004.

Segundo.—Propuesta y aprobación de la liquidación de la sociedad.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Aprobación del Acta de Junta General Ordinaria y Extraordinaria.

Desde la publicación de la presente convocatoria, los socios podrán solicitar por escrito con anterioridad a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria, copia de los documentos que han de ser sometidos al examen y aprobación de la Junta, de conformidad con lo establecido en el artículo 51 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada.

Se pone en conocimiento de los señores partícipes que el administrador, para facilitar la elaboración del acta de la reunión, ha acordado requerir un Notario para que asista a la Junta y levante la correspondiente acta notarial, de conformidad con el artículo 55 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada.

Se avisa a los señores partícipes que se prevé que la Junta tenga lugar en primera convocatoria en el día, lugar y hora expresados anteriormente.

Vilanova del Vallès, 2 de junio de 2005.—La Administradora, María de Cabo Martín.—32.213.

VINAMAR, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de la Entidad Mercantil «Vinamar, Sociedad Anónima», que se celebrará, en primera convocatoria, el próximo día 27 de junio de 2005, a las diez horas de la mañana, en el domicilio social de la Compañía, sito en la Carretera de Playa Blanca, número 1, de Puerto del Rosario, y al día siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, en caso de no existir quórum suficiente para la primera convocatoria, la cual tendrá el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales de la Compañía, comprensivas de la Memoria, el Balance y la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, así como Propuesta de Aplicación de resultados, todo ello correspondiente al ejercicio de 2004.

Segundo.—Renovación del Auditor de la Compañía.

Tercero.—Modificación del artículo 11 de los Estatutos Sociales.

Cuarto.—Acuerdo sobre aprobación del acta de la Junta.

En relación con los puntos 1.º y 3.º del orden del día, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social la documentación contable que se va a someter a la deliberación de la Junta, el Informe de Gestión y el Informe de Auditoría redactado al efecto por el Auditor designado, así como el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe sobre la misma y de pedir la entrega o su envío, de forma inmediata y gratuita.

Puerto del Rosario, 31 de mayo de 2005.—El Administrador Único, Cristóbal Franquis Suárez.—32.047.

VINILKA INDUSTRIAL, S. L.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Compañía del día 2 de Junio de 2005, se convoca Junta General Ordinaria de Socios, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el próximo día 29 de Junio de 2005, a las 10:00 horas en el domicilio social, en Polígono Industrial de Jundiz, sin número, de Vitoria y, en segunda convocatoria, el día 30 de Junio de 2005, en el mismo lugar y hora, en ambos casos con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales del Ejercicio 2004 (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria), así como de la gestión social correspondiente a dicho ejercicio.

Segundo.—Resolver sobre la aplicación de resultados.

Tercero.—Designación de Auditores de la Sociedad.

Cuarto.—Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta.

A partir de la presente convocatoria, se hallan a disposición de los socios, en el domicilio social, los documentos representativos de las Cuentas Anuales, Informe de Gestión de la Sociedad, e Informe de Auditoría, así como el resto de documentación, que ha de ser sometida a la aprobación de la Junta General, teniendo los socios derecho a obtener de forma inmediata y gratuita copia de la misma, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 51 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada.

Vitoria, 2 de junio de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, Tomás García Villanueva.—31.074.

VINS GOTIM D'OR, S. L.

Convocatoria de Junta General Ordinaria de Accionistas

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará en el domicilio social, calle Can Noguera, número 14 (polígono industrial Barcelonés) de Abrebra (Barcelona), el día 27 de junio de 2005 a las 16 horas, en primera convocatoria y si procediera en segunda convocatoria el día 28 en el mismo lugar y a la misma hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, si procede, de las cuentas anuales de la Sociedad: Balance de Situación, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria, y aplicación de resultado del ejercicio de 2004.

Segundo.—Ruegos y preguntas

Los señores accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, o solicitar, su envío de forma inmediata y gratuita.

Abrebra, 7 de junio de 2005.—La Administradora, Inmaculada Royo Urgelles.—32.262.

VINU, S. A.

Por decisión del Órgano de Administración de la sociedad convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, que se celebrará el próximo día 29 de junio de 2005, a las catorce horas, en primera convocatoria, y el siguiente día 30 de junio de 2005, a la misma hora, en el domicilio social de la Compañía, sito en la Avenida de Pau Casals, número 10, 5.º-1.ª de Barcelona, al objeto de tratar, deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Memoria y Cuenta de Pérdidas y Ganancias de la sociedad y de la propuesta de aplicación del resultado correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2004.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión social correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2004, así como, en su caso, del informe de auditoría.

A partir de esta convocatoria, cualquier accionista tiene el derecho recibir y de obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como, en su caso, el informe del auditor de cuentas, de conformidad con lo establecido en el artículo 212. 2 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Barcelona, 2 de junio de 2005.—El Administrador solidario, don Jorge Nubiola de Castellarnau.—30.959.

XFERA MÓVILES, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta General Ordinaria

El Consejo de Administración de «Xfera Móviles, Sociedad Anónima» (la «Sociedad») convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de Accionistas que se celebrará en el domicilio social (Avenida de la Vega, 15, 28100 Alcobendas, Madrid), el 23 de junio de 2005, a las once horas, en primera convocatoria, y, en su caso, en el mismo lugar y a la misma hora el 24 de junio de 2005, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales y el Informe de Gestión correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2004.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2004.

Tercero.—Censura de la gestión social durante el ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2004.

Cuarto.—Nombramiento de Auditores.

Quinto.—Reelección y, en su caso, nombramiento de miembros del Consejo de Administración.

Sexto.—Nuevo aumento de capital.

Séptimo.—Presentación y depósito de las cuentas anuales y otorgamiento de facultades de ejecución y protocolización.

Octavo.—Aprobación del acta.

A partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria, los señores accionistas de la Sociedad podrán obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, las Cuentas Anuales, el Informe de Gestión y el Informe de Auditoría correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2004.

Asimismo, a partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria, los señores accionistas de la Sociedad podrán examinar en el domicilio social o solicitar la entrega o el envío gratuito del informe justificativo de la propuesta de acuerdo de aumento de capital social, así como del texto íntegro de la propuesta de acuerdo de aumento de capital social.

Madrid, 3 de junio de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, José Pérez Santos.—32.135.

ZORAIDA, S. A.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 97 de la Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de esta sociedad, que tendrá lugar, en primera convocatoria el día 29 de Junio de 2005, a las diez treinta horas, en Barcelona, calle Guitard número 43, 2.º 1.ª, y a la misma hora y en el mismo domicilio, el día 30 de Junio, en segunda, en caso de no haber quórum suficiente para la primera convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, de las cuentas anuales y propuesta de aplicación de resultados, correspondiente al ejercicio 2004.

Segundo.—Aprobación, de la gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio de 2004.

Tercero.—Renovación miembro consejo administración.

Cuarto.—Nombramiento o renovación de Auditores.

Quinto.—Informe sobre inversiones.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Junta.

Se hace constar que todos los accionistas podrán examinar en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, y de pedir la entrega o el envío gratuito de los mismos.

Barcelona, 31 de mayo de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración, Don José María Molist Codina.—30.994.